

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43000
Nombre	Teoría crítica y Habermas: ética, política y economía
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	5.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2136 - M.U. en Ética y Democracia 12-V.2	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2136 - M.U. en Ética y Democracia 12-V.2	3 - Política democrática y sociedad civil	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
DOMINGO MORATALLA, AGUSTIN	359 - Filosofía

RESUMEN

La asignatura se centra en el estudio y la revisión crítica de la obra de Jürgen Habermas, máximo representante de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt.

Los contenidos más importantes que se trabajarán serán los siguientes:

- La Teoría Crítica desde la Escuela de Frankfurt
- La estructura de la razón práctica: ética, política y economía
- El desarrollo de la obra de Habermas: el giro pragmático



- Modelos de democracia: la democracia deliberativa
- El concepto de sociedad civil: sociedad civil global
- Un modelo radical de sociedad civil.

Objetivos

El objetivo de la asignatura es relacionar los conceptos de ética, democracia y sociedad civil. Se plantea la propuesta de democracia deliberativa y se compara con

otros modelos de democracia actualmente vigentes. Dentro de este modelo adquiere especial relevancia el concepto de sociedad civil y dentro de él la relación entre ética,

política y economía. La asignatura propone un nuevo concepto de sociedad civil desde una perspectiva crítica que propone ir más allá de Habermas apoyándose en la

metodología de una hermenéutica crítica.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2136 - M.U. en Ética y Democracia 12-V.2

- Conocer y saber utilizar los modelos de racionalidad práctica y la argumentación moral y política.
- Conocer y aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.



- Comprender críticamente el carácter de permanencia e historicidad de los valores morales y democráticos en distintos ámbitos de la sociedad civil, como la ética de las profesiones y de las instituciones, el estado y el nuevo orden mundial, objeción de conciencia y tolerancia, modelos de democracia, y la teoría política feminista.
- Capacidad para reconocer la perspectiva de género y su importancia en una gestión transversal de género en las empresas y organizaciones.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de:

- Relacionar los conceptos de ética, democracia y sociedad civil, desde una perspectiva crítica. Partiendo de un modelo de democracia deliberativa en comparación con otros modelos de democracia actualmente vigentes.
- Reflexionar críticamente sobre el significado de “política” dentro de los diferentes planteamientos de la teoría feminista.
- Conocer los diferentes posicionamientos políticos dentro de la teoría feminista y ser capaz de explicarlos incidiendo en los aportes positivos y negativos que cada posicionamiento plantea.
- Profundizar en la importancia social del fenómeno religioso.



- Reflexionar críticamente sobre la ambigüedad y la complejidad de los planteamientos religiosos.
- Reconstruir los principales modelos éticos subyacentes en las manifestaciones religiosas.
- Adquirir criterio propio sobre la validez y el alcance moral de las prácticas religiosas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	26,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Seminarios	2,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Resolución de casos prácticos	15,00	0
TOTAL	105,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza-aprendizaje habitual será la de seminario de trabajo, por lo cual es imprescindible que exista un estudio previo y autónomo por parte del alumnado y una discusión y participación en las sesiones de seminario que son obligatorias.

Por otra parte, se informará de los congresos y seminarios y otras actividades en que los alumnos pueden participar, obteniendo con ello créditos del Programa.

EVALUACIÓN

La evaluación tiene un carácter continuo, flexible y personalizado, de manera que cada alumno establecerá un plan de trabajo singularizado según el área del que provenga, los intereses que manifieste en la investigación y sus inquietudes profesionales. Los criterios de evaluación más comunes se establecen en torno a tres áreas:

- a.- Asistencia y participación significativa en clases y seminarios;
- b.- Capacidad de análisis crítico y claridad en las exposiciones;



c.- Presentación de trabajos finales de las respectivas materias, siguiendo los criterios científicos internacionales.

REFERENCIAS

Básicas

- ACANDA J.L., Sociedad Civil y Hegemonía, Habana, Centro Juan Marinello, 2002
- BARBER B., Un lugar para todos, Barcelona, Paidós, 1997
- BOHMAN J./ REHG W., (eds.) Deliberative Democracy, Massachusetts Institute of Technology, 1999
- COHEN J.L., / ARATO A., Sociedad civil y teoría política, México, FCE, 2000
- CONILL J., Horizontes de economía ética, Madrid, Tecnos, 2004
- Ética hermenéutica, Madrid, Tecnos, 2006
- CORTINA, A., Ética aplicada y democracia radical, Madrid, Tecnos, 1993
- Ciudadanos del mundo, Madrid, Alianza,
- Hasta un pueblo de demonios, Madrid, Taurus, Madrid, Taurus, 1998
- Sociedad civil, en Diez palabras clave en filosofía política, Salamanca, evd, 1998
- La Escuela de Francfort. Crítica y utopía., Madrid, Ed. Síntesis, 2008
- CORTINA, A./GARCÍA-MARZÁ D., Razón pública y éticas aplicadas, Madrid, Tecnos, 2003,
- DRYSEK J.S., Discursive Democracy, Cambridge, Cambridge University Press, 1990
- Deliberative Democracy and Beyond., Oxford, University Press, 2002
- GARCÍA-MARZÁ D., Ética de la justicia. J.Habermas y la ética del discurso, Madrid, Tecnos, 1992
- Teoría de la democracia, Valencia, ed.Nau,
- Ética empresarial: del diálogo a la confianza, Madrid, Trotta, 2004
- GUTMANN A./ THOMPSON D., Democracy and Disagreement, Cambridge, 1996
- HABERMAS J., Facticidad y validez, Madrid, Trotta, 1993
- La inclusión del otro, Barcelona, Paidós, 1999
- Aclaraciones a la ética del discurso, Madrid, trotta, 2000
- Tiempo de transiciones, Madrid, Trotta, 2004
- Problemas de legitimación en el capitalismo tardío, Amorrortu, 1975
- Historia y crítica de la opinión pública, Barcelona, G.Gili, 1994
- El occidente escindido, Madrid, Trotta, 2006
- HALL J.A., Civil Society: Theory,History, Comparison, Cambridge, University Press,1995
- KALDOR M., Sociedad civil global, Barcelona, Tusquets, 2005
- KEANE J., Democracia y sociedad civil, Madrid, Alianza, 1992
- KEANE J.,(ed.), Civil Society and the State: New European Perspectives, London, 1988
- MACINTYRE A., Tras la virtud, Barcelona, Crítica, 2001
- McCARTHY T., Ideales e ilusiones, Madrid, tecnos, 1999
- PÉREZ DÍAZ V., La primacía de la Sociedad Civil, Madrid, Alianza, 1993
- La esfera pública y la sociedad civil, Madrid, Taurus, 1997
- RAWLS J., Teoría de la justicia, México, FCE, 1978



- El liberalismo político, Barcelona, Crítica, 1996
- REHG W., Insight and Solidarity, California Press, 1997
- WALZER M., The Civil Society Argument, in Dimensions of Radical Democracy, 1992
- Esferas de la justicia, México FCE., 1993
- Equality and Civil Society, in CHAMBERS S/ KYMLICKA W, Alternative Conceptions of Civil Society
- - WARREN M.E.,(ed.), Democracy and Trust, Cambridge, Cambridge University Press, 1999

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

El carácter semipresencial del Máster garantiza la docencia a lo largo de todo el curso, sea de manera presencial o telemáticamente. Todos los créditos tendrán siempre la posibilidad de realizarse de manera virtual, asegurando así la continuidad y calidad de la docencia, sean cuales fueran las situaciones sanitarias y sociales en las que nos encontramos.

Al comienzo de curso cada profesor proporcionará una guía actualizada con los cambios que la situación requiera.

Esta asignatura se imparte en la UJI de Castellón, por el profesor D. García Marzá.